

TENARIS S.A.

ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2003

Estado de Resultados Intermedio Consolidado

(Valores expresados en miles de USD)	Notas	Período de seis meses finalizado el 30 de junio de	
		2003	2002
		(no auditados)	
Ingresos por ventas netos	1	1,658,471	1,639,348
Costo de los productos vendidos	2	(1,162,656)	(1,086,524)
Ganancia bruta		495,815	552,824
Gastos de comercialización y administración	3	(279,236)	(266,830)
Otros ingresos y egresos de explotación		(5,557)	(12,286)
Resultado de explotación		211,022	273,708
Resultados financieros netos – (pérdida)	4	(33,583)	(34,946)
Ganancia antes del impuesto a las ganancias, de los resultados de inversiones en sociedades asociadas y de la participación minoritaria		177,439	238,762
Resultado de inversiones en sociedades asociadas		5,643	(5,142)
Ganancia antes del impuesto a las ganancias y de la participación minoritaria		183,082	233,620
Recupero del impuesto a las ganancias	5(i)	-	35,392
Impuesto a las ganancias	5(ii)	(36,621)	(187,711)
Ganancia neta antes de la participación minoritaria		146,461	81,301
Participación minoritaria (1)		(11,274)	(23,101)
Ganancia neta antes de otras participaciones minoritarias		135,187	58,200
Otras participaciones minoritarias (2)		-	(41,043)
Ganancia neta del período (3)		135,187	17,157

- (1) La participación minoritaria representa la participación de los accionistas minoritarios de aquellas subsidiarias consolidadas no incluidas en el Canje de Acciones completado el 13 de diciembre de 2002 (incluyendo Confab Industrial, NKKTubes y Tubos de Acero de Venezuela), así como la participación al 30 de junio de 2003 de accionistas minoritarios de Siderca, Dalmine y Tamsa que no canjearon sus acciones.
- (2) Otras participaciones minoritarias representan la participación de accionistas minoritarios atribuibles a las acciones canjeadas, desde el 1° de enero de 2002 hasta el cierre del período.
- (3) Ver en Nota 6 el cálculo de la ganancia por acción.

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados contables intermedios consolidados condensados. El informe de revisión limitada de los auditores independientes referido a estos estados contables intermedios consolidados condensados, se emite como un documento aparte.

Estado de Situación Patrimonial Intermedio Consolidado

(Valores expresados en miles de USD)		30 de junio de 2003		31 de diciembre de 2002	
	Notas	(no auditado)			
ACTIVO					
Activo no corriente					
Propiedades, planta y equipo	7	1,981,596		1,934,237	
Activos intangibles	7	44,785		32,684	
Inversiones en sociedades asociadas		23,894		14,327	
Otras inversiones		158,399		159,303	
Activos por impuesto diferido		52,236		49,412	
Otros créditos		63,801	2,324,711	16,902	2,206,865
Activo corriente					
Inventarios		691,588		680,113	
Otros créditos		154,011		155,706	
Créditos por ventas	8	770,224		670,226	
Caja y bancos		148,963	1,764,786	304,536	1,810,581
Total del activo			4,089,497		4,017,446
PATRIMONIO NETO Y PASIVO					
Patrimonio Neto			1,735,082		1,694,054
Participación minoritaria			193,313		186,783
Pasivo no corriente					
Deudas bancarias y financieras	9	240,910		322,205	
Pasivos por impuesto diferido		298,635		320,753	
Efecto por conversión monetaria sobre la base impositiva		92,305		114,826	
Deudas sociales		121,881		123,023	
Previsiones		36,584		33,874	
Deudas comerciales		18,774	809,089	18,650	933,331
Pasivo corriente					
Deudas bancarias y financieras	9	544,904		393,690	
Deudas fiscales		114,403		161,704	
Otras deudas		90,688		53,428	
Previsiones		86,257		73,953	
Anticipo de clientes		52,308		37,085	
Deudas comerciales		463,453	1,352,013	483,418	1,203,278
Total pasivo			2,161,102		2,136,609
Total del patrimonio neto y del pasivo			4,089,497		4,017,446

Contingencias, compromisos y restricciones a la distribución de utilidades (Nota 11)

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados contables intermedios consolidados condensados. El informe de revisión limitada de los auditores independientes referido a estos estados contables intermedios consolidados condensados, se emite en documento aparte.

Estado de Evolución del Patrimonio Neto Intermedio Consolidado

(Valores expresados en miles de USD)

	Patrimonio Neto de acuerdo con leyes de Luxemburgo					Efecto por conversión a dólares estadounidenses de los estados contables en otras monedas	Resultados Acumulados	Total al 30 de junio de	
	Capital	Reserva legal	Prima de emisión	Otra Reserva Distribuible	Ajustes a NIC			2003	2002
								(no auditados)	
Saldo al 1° de enero de	1,160,701	116,070	587,493	206,744	(376,954)	-	-	1,694,054	875,401
Diferencias por conversión monetaria	-	-	-	-	-	20,843	-	20,843	(44,086)
Cambio en los porcentajes de participación en las Sociedades objeto del Canje	-	-	-	-	-	-	-	-	1,734
Dividendos pagados en efectivo	-	-	-	(115,002)	-	-	-	(115,002)	(4,414)
Ganancia neta	-	-	-	-	-	-	135,187	135,187	17,157
Saldo al 30 de junio de	1,160,701	116,070	587,493	91,742	(376,954)	20,843	135,187	1,735,082	845,792

La Reserva Distribuible y los Resultados Acumulados calculados de acuerdo con leyes de Luxemburgo se exponen en Nota 11 (vii).

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados contables intermedios consolidados condensados. El informe de revisión limitada de los auditores independientes referido a estos estados contables intermedios consolidados condensados, se emite en documento aparte.

Estado de Origen y Aplicación de Fondos Intermedio Consolidado

(Valores expresados en miles de USD)

	Período de seis meses finalizado el 30 de junio de	
	2003	2002
	(no auditados)	
Ganancia neta del período	135,187	17,157
Depreciaciones y amortizaciones	98,487	83,572
Impuesto devengado menos pagos	(84,080)	74,140
Resultado de inversiones en sociedades asociadas	(5,643)	5,142
Intereses devengados menos pagos	(362)	5,207
Previsiones netas	7,354	3,587
Participación minoritaria	11,274	64,144
Variaciones en el capital de trabajo	(63,254)	(183,742)
Fondos netos originados en las operaciones	98,963	69,207
Altas de propiedades, planta y equipo y de activos intangibles	(88,633)	(62,481)
Anticipo por la oferta pública de Dalmine	(21,382)	-
Compra de inversiones en subsidiarias y asociadas	(48,765)	(311)
Ingresos por venta de propiedades, planta y equipo	1,564	24,952
Ingresos por venta de inversiones en sociedades asociadas	106	-
Préstamo convertible otorgado a sociedades asociadas	(31,128)	-
Variación de fondos fideicomitados	-	(11,232)
Fondos netos aplicados a las actividades de inversión	(188,238)	(49,072)
Dividendos pagados	(115,002)	(4,414)
Dividendos pagados a los accionistas minoritarios en subsidiarias	(3,499)	(21,157)
Ingresos de caja por deudas financieras	227,638	209,110
Pagos de deudas financieras	(183,669)	(134,170)
Fondos netos (aplicados a) originados en las actividades de financiación	(74,532)	49,369
(Disminución) / Aumento neto de fondos	(163,807)	69,504
Fondos al 1° de enero,	304,536	213,814
Efecto sobre los fondos de las variaciones en los tipos de cambio	2,015	(12,366)
Aumento de los fondos originado por compras de inversiones en subsidiarias	6,219	-
(Disminución) / Aumento de los fondos	(163,807)	69,504
Fondos al 30 de junio,	148,963	270,952
Actividades que no implican erogación de fondos:		
Ajuste a valor de mercado de la participación minoritaria adquirida	925	-

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados contables intermedios consolidados condensados. El informe de revisión limitada de los auditores independientes referido a estos estados contables intermedios consolidados condensados, se emite en documento aparte.

Normas contables

Indice de normas contables

- A** Actividad principal de la Sociedad y bases de presentación
- B** Conversión de estados contables y transacciones en monedas distintas de la moneda de medición
- C** Estimaciones
- D** Resumen de normas contables aplicadas a rubros específicos del activo y pasivo
- E** Reconocimiento de ingresos
- F** Ganancia por acción

Normas contables

Los estados contables intermedios consolidados condensados se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad (“NIC”) adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (“CNIC”) y con las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones (“CI”) del CNIC.

Estos estados contables intermedios consolidados condensados han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 “Reportes Financieros Intermedios”. Las normas contables aplicadas en la preparación de los estados contables intermedios consolidados condensados son consistentes con aquellas utilizadas en los estados contables consolidados combinados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002, excepto cuando se aclare lo contrario.

A continuación se expone un resumen de las principales normas contables utilizadas en la preparación de estos estados contables intermedios consolidados condensados. Este resumen ha sido incluido sólo a los fines aclaratorios y no debe ser tomado como una explicación integral de las normas contables aplicadas por la Sociedad.

A Actividad principal de la Sociedad y bases de presentación

Tenaris S.A. (la “Sociedad” o “Tenaris”), es una sociedad constituida en Luxemburgo el 17 de diciembre de 2001, para la realización de inversiones en compañías de fabricación y distribución de tubos de acero. La Sociedad posee, tanto directamente como indirectamente, el control de ciertas subsidiarias. El detalle de estas tenencias está incluido en la Nota 15.

El 11 de noviembre de 2002, Tenaris anunció el inicio de la oferta para el canje de sus acciones ordinarias y ADSs por todas las acciones ordinarias en circulación Clase A y ADSs de Siderca, todas las acciones ordinarias en circulación y ADSs de Tamsa y todas las acciones ordinarias en circulación de Dalmine (“la Oferta de Canje”). La Oferta de Canje concluyó exitosamente el 13 de diciembre de 2002. Como resultado de la transacción, la Sociedad adquirió el 27.94% de las acciones y ADS’s de Siderca, el 43.73% de las acciones y ADS’s de Tamsa y el 41.19% de las acciones de Dalmine. En consecuencia, luego de la finalización de la Oferta de Canje, Tenaris poseía en forma directa e indirecta el 99.11%, 94.50% y 88.41% del capital accionario de Siderca, Tamsa y Dalmine, respectivamente. Como se explica en Nota 12 a estos estados contables consolidados, durante el período de seis meses finalizado el 30 de Junio de 2003, la Compañía llevo a cabo diferentes planes para la adquisición del interés minoritario remanente en ciertas subsidiarias. Además, el 30 de Abril de 2003, Tamsa canceló 3,650,000 acciones de Tamsa y, como resultado, nuestra participación sobre el capital accionario remanente de Tamsa se redujo a 94.44%.

Al 30 de junio de 2003, los estados contables de Tenaris y sus subsidiarias han sido consolidados. Al 30 de junio de 2002 y hasta el 18 de octubre de 2002, las subsidiarias de Tenaris se encontraban bajo el control común de Sidertubes S.A. Consecuentemente, a efectos comparativos, los estados contables consolidados de Siderca, Dalmine, Tamsa y Tenaris Global Services y sus respectivas subsidiarias al 30 de junio de 2002 fueron combinados retroactivamente al costo histórico de su predecesora, reflejando los saldos respectivos de dichos activos y pasivos con los de la Sociedad y presentados como una sola entidad (“Tenaris”) en los estados contables intermedios consolidados a dicha fecha. Los porcentajes de participación y de derecho a voto considerados en la preparación de los presentes estados contables intermedios consolidados condensados, corresponden a aquellos de la Sociedad controlante al cierre del período.

Se han efectuado ciertas reclasificaciones de importes comparativos con el objeto de uniformar la presentación con la del presente período. Además se han eliminado todas las transacciones significativas y saldos entre la Sociedad y sus compañías consolidadas.

Normas contables (Cont.)

B Conversión de estados contables y transacciones en monedas distintas de la moneda de medición

La moneda de medición de Tenaris es el dólar estadounidense. Aunque la Sociedad se encuentra radicada en Luxemburgo, Tenaris opera en diversos países con diferentes monedas. El dólar estadounidense es la moneda que mejor refleja la realidad económica de los hechos y circunstancias relevantes para Tenaris en su totalidad. Generalmente, las monedas de medición de las principales sociedades consolidadas en estos estados contables son las respectivas monedas locales. Como fuera más detalladamente explicado en los estados contables consolidados combinados al 31 de diciembre de 2002, la moneda de medición en el caso de Siderca es el dólar estadounidense debido a que:

- Siderca está ubicada en Argentina y su moneda local se ve afectada por severas y recurrentes crisis económicas;
- Las ventas se encuentran denominadas y liquidadas en dólares estadounidenses o, si lo están en otra moneda distinta del dólar estadounidense, el precio es sensible a las fluctuaciones del tipo de cambio con respecto al dólar estadounidense;
- Las compras de materias primas críticas están financiadas en dólares estadounidenses generados por actividades de financiación u operativas;
- La mayoría de los activos y pasivos financieros netos se obtienen y cancelan principalmente en dólares estadounidenses.

Los estados de resultados de las subsidiarias expresados en monedas distintas del dólar estadounidense son convertidos a dólares estadounidenses a los tipos de cambio promedio del período, mientras que los saldos patrimoniales son convertidos a los tipos de cambio vigentes al cierre del período. Las diferencias de conversión se imputan en el patrimonio neto. En caso de venta o disposición de cualquier subsidiaria, toda diferencia de conversión acumulada se registra en el estado de resultados como parte de la ganancia o pérdida derivada de la transacción.

Las operaciones en monedas distintas de la moneda de medición se contabilizan a los tipos de cambio vigentes a la fecha de las operaciones y las correspondientes ganancias y pérdidas de cambio se imputan en el estado de resultados. Las notas de los estados contables consolidados combinados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2002 incluyen referencias adicionales relativas a las normas contables aplicadas para la conversión de estados contables y a operaciones sujetas al proceso de consolidación.

CEstimaciones

La preparación de los estados contables requiere que la gerencia realice estimaciones y adopte supuestos que podrían afectar a los saldos informados de activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados contables como así también los importes reportados de ingresos por ventas y gastos del período. Los resultados reales pueden ser distintos a estas estimaciones.

D Resumen de normas contables aplicadas a rubros específicos del activo y pasivo

Se detalla a continuación una descripción general de las normas contables aplicadas para el reconocimiento y valuación de activos y pasivos. Una descripción más detallada se incluye en las notas a los estados contables consolidados combinados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2002.

Normas contables (Cont.)

D Resumen de normas contables aplicadas a rubros específicos del activo y pasivo (Cont.)

(1) Propiedades, planta y equipo y Activos intangibles

Las propiedades, planta y equipo se registran al costo de adquisición o de construcción menos la correspondiente depreciación, calculada utilizando el método de la línea recta para amortizar el costo de cada activo durante la vida útil estimada de los mismos. En el caso de adquisición de sociedades, se le ha dado debida consideración al valor de mercado de los activos de acuerdo a lo explicado en las notas a los estados contables consolidados combinados al 31 de diciembre de 2002. Los gastos por mejoras en propiedades, planta y equipo son activados sólo cuando éstos extienden la vida útil original del bien.

Los activos intangibles, incluyendo llaves, ciertos costos directamente relacionados con el desarrollo, adquisición e implementación de sistemas de información y gastos en patentes adquiridas, marcas, transferencia de tecnología y licencias son activados y amortizados conforme al método de la línea recta durante sus vidas útiles estimadas; las vidas útiles de los activos intangibles de Tenaris promedian los 4 años. Los gastos en investigación y desarrollo son reconocidos como gastos a medida que se incurren. Las llaves negativas son reconocidas como ingresos sobre la base de las vidas útiles promedio ponderadas de los activos depreciables adquiridos.

(2) Desvalorizaciones

Las circunstancias que afectan la recuperabilidad de los bienes tangibles, intangibles e inversiones en otras compañías pueden variar. Si esto ocurre, se estima el valor recuperable de los activos pertinentes. El valor recuperable se determina como el precio de venta neto del bien o el valor actual de los flujos de fondos futuros estimados, el que sea mayor. Si el valor recuperable del bien ha disminuido por debajo de su valor contable, se reduce de inmediato el valor contable del bien hasta su valor recuperable.

No se ha registrado ninguna previsión por desvalorización, excepto sobre la inversión en el Consorcio Siderurgia Amazonia Ltd., como se detalla en la Nota 11(ii).

(3) Otras inversiones

Todas las inversiones de la Sociedad se clasifican actualmente como “disponibles para la venta” en el activo no corriente de acuerdo con la NIC 39.

El rubro “Otras inversiones” comprende, principalmente, recursos financieros colocados por Siderca, Siat y Confab en fondos fideicomitidos, cuyo objetivo es exclusivamente asegurar que las necesidades financieras para el normal desarrollo de sus actividades estén cubiertas.

Toda compra y venta de inversiones se contabiliza en la fecha de la operación, que no difiere significativamente de la fecha de liquidación, que es la fecha en la que Tenaris se compromete a comprar o vender la inversión. Los costos incluyen los costos de la operación.

Con posterioridad a su adquisición, las inversiones disponibles para la venta se valúan a su valor de mercado. Las ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas que surgen de las variaciones en el valor de mercado de dichas inversiones se incluyen en el estado de resultados del período en el cual se generan. Las inversiones en sociedades por las cuales no pueden medirse sus valores de mercado de manera confiable se valúan al costo.

Normas contables (Cont.)

D Resumen de normas contables aplicadas a rubros específicos del activo y pasivo (Cont.)

(4) Inventarios

Los inventarios se encuentran valuados al costo o al valor neto de realización, el que sea menor, considerados en su conjunto. El costo de productos terminados y productos en proceso incluye materias primas, mano de obra directa, otros costos directos y costos fijos de producción. El valor neto de realización es estimado en forma conjunta para los inventarios como el precio de venta estimado en el curso habitual de los negocios, menos los costos de terminación de los productos y gastos de venta. Las mercaderías en tránsito al cierre del período se encuentran valuadas al valor de la factura emitida por el proveedor. Se constituye una previsión por obsolescencia o por partidas de lenta rotación sobre los materiales y los repuestos en base al análisis de la anticuación de los mismos por parte de la gerencia.

(5) Créditos por ventas

Los créditos por ventas se contabilizan al monto de la factura original menos una estimación para créditos de dudosa recuperabilidad.

Esta estimación es calculada como un porcentaje de las ventas sobre la base de estadísticas históricas y de la probabilidad, en base a información y hechos presentes, que la Sociedad no pueda cobrar todos los montos que le son adeudados. Se constituye una previsión por reclamos de clientes cuando un reclamo es efectuado y la gerencia estima que a pesar de sus esfuerzos, los saldos serán de improbable cobro en su totalidad.

Al 30 de junio de 2003, la previsión para créditos de dudosa recuperabilidad y la previsión por reclamos de clientes que fueron deducidas del saldo bruto de créditos por ventas, totalizaban USD 34.4 millones.

(6) Deudas bancarias y financieras

Las deudas bancarias y financieras se registran inicialmente por un monto igual a los fondos recibidos netos de los costos de la operación. En períodos posteriores, las deudas se expresan al costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos y el valor de rescate se imputa al estado de resultados durante la vigencia del préstamo.

(7) Impuesto a las ganancias diferido

Conforme a las actuales leyes de Luxemburgo, mientras la Sociedad mantenga su estado como una compañía “*holding billionaire*”, ningún impuesto a las ganancias, retenciones de impuestos (incluyendo los relacionados con dividendos), o el impuesto a las ganancias sobre el capital es pagadero por la Sociedad en Luxemburgo. El cargo por impuesto a las ganancias corriente se calcula sobre la base de las leyes impositivas vigentes en los países en los que operan las subsidiarias de Tenaris. El cargo por impuesto a las ganancias diferido se provisiona en su totalidad, utilizando el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias entre las bases imponibles de los activos y pasivos y sus valores contables. Una descripción más detallada de las diferencias temporarias puede encontrarse en las notas a los estados contables consolidados combinados al 31 de diciembre de 2002.

Normas contables (Cont.)

D Resumen de normas contables aplicadas a rubros específicos del activo y pasivo (Cont.)

(8) Deudas sociales

(a) Participación de los trabajadores en las utilidades establecida por ley

Conforme a las leyes mexicanas, las subsidiarias mexicanas de Tenaris deben pagar un beneficio anual a sus empleados, que se calcula usando una base similar a la utilizada para el cálculo del impuesto a las ganancias. La participación de los trabajadores en las utilidades se provisiona conforme al método del pasivo. Las diferencias temporarias surgen entre las bases “legales” de los activos y pasivos utilizadas en el cálculo de la participación de los trabajadores en las utilidades y sus valores contables.

(b) Indemnizaciones por desvinculación

Se registra una previsión para indemnizaciones por desvinculación que incluye el pasivo devengado en nombre de los empleados de las subsidiarias italianas y mexicanas de Tenaris a la fecha de los estados contables conforme a la legislación vigente y los contratos de trabajo en vigencia en los países respectivos.

Los costos de indemnizaciones por desvinculación de los empleados se evalúan anualmente utilizando el método de la unidad de crédito proyectada: el costo de provisionar esta obligación se carga al estado de resultados durante la vigencia de la relación laboral de los empleados de acuerdo con los cálculos actuariales. Esta previsión se mide al valor actual de los flujos de fondos futuros estimados aplicando las correspondientes tasas de interés. El monto de esta previsión al 30 de junio de 2003, es de USD57.3 millones.

(c) Planes de retiro

Existe un plan de retiro bajo la modalidad de beneficios definidos que alcanza a ciertos funcionarios de Siderca (el “Plan Siderca”), y que fue diseñado para brindar beneficios en caso de retiro, despido y otras circunstancias a dichos funcionarios.

Siderca acumula activos para hacer frente al pago final de dichos beneficios mediante inversiones con limitaciones temporales a su disponibilidad. Estas inversiones no son parte de un plan en particular ni están segregadas de los otros activos de Siderca. Debido a estas condiciones, el plan se clasifica como “no fondeado” bajo la definición de las normas internacionales de contabilidad.

Los costos de beneficios por retiro se valúan utilizando el método de la unidad de crédito proyectada: el costo de otorgar estos beneficios de jubilación se carga al estado de resultados durante la vigencia de la relación laboral de los empleados de acuerdo con cálculos actuariales. Esta previsión se mide al valor actual de los egresos de fondos futuros estimados aplicando las correspondientes tasas de interés. Las ganancias y pérdidas actuariales se contabilizan durante la vigencia de la relación laboral restante promedio de los empleados.

Los beneficios que brinda el plan están pautados en dólares estadounidenses, pero dependen de un promedio de salarios de tres o siete años (el que le resulte mejor al beneficiario) si el retiro se produce entre el 1 de enero de 2002 y el 31 de diciembre de 2003 y, luego de esta fecha, los beneficios del plan dependen del promedio de salarios de 7 años.

Normas contables (Cont.)

D Resumen de normas contables aplicadas a rubros específicos del activo y pasivo (Cont.)

(9) Provisiones y otras deudas

La Sociedad constituye provisiones para reflejar la estimación de los gastos en la medida en que éstos son incurridos y sobre la base de la información disponible a la fecha de preparación de los estados contables. Adicionalmente, Tenaris contabiliza pasivos cuando es probable que se incurra en futuros costos y los mismos puedan ser razonablemente estimados en relación con una deuda contingente o un reclamo potencial, resultantes de juicios o procedimientos administrativos.

Las provisiones por reestructuración de personal incluyen principalmente los beneficios por despido de empleados que se contabilizan sólo cuando Tenaris tiene una obligación implícita de efectuar un plan de reestructuración, lo cual ocurre generalmente cuando se ha llegado a un acuerdo con representantes de los empleados acerca de las condiciones de despido y la cantidad de empleados afectados o luego de que se hayan notificado las condiciones específicas a los empleados en forma individual. El monto de esta previsión al 30 de junio de 2003 es de USD0.7 millones.

E Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se contabilizan cuando se devengan y son realizables. Esto incluye el cumplimiento de los siguientes criterios: que exista un acuerdo con el cliente, generalmente a través de la recepción de una orden de compra; el precio de venta esté fijado o pueda determinarse; y se ha producido la entrega.

Otros ingresos devengados por Tenaris se contabilizan sobre las siguientes bases:

- Ingresos por intereses: sobre la base de un rendimiento efectivo.
- Ingresos por dividendos provenientes de inversiones en sociedades valuadas al costo: cuando se establece el derecho de Tenaris a recibir el cobro.

F Ganancia por acción

El resultado por acción se calcula dividiendo los ingresos netos atribuibles a los accionistas por el promedio ponderado de acciones ordinarias emitidas durante el período. Ver Nota 6.

Notas a los estados contables intermedios consolidados condensados

Indice de las notas a los estados contables intermedios consolidados condensados

1	Información por segmentos
2	Costo de los productos vendidos
3	Gastos de comercialización y administración
4	Resultados financieros netos
5	Cargo por impuesto
6	Ganancia por acción
7	Propiedad, planta y equipo y activos intangibles, netos
8	Créditos por ventas
9	Deudas bancarias y financieras
10	Instrumentos financieros derivados
11	Contingencias, compromisos y restricciones a la distribución de utilidades
12	Otros eventos con impacto potencial sobre la participación minoritaria
13	Adquisiciones
14	Operaciones con partes relacionadas
15	Principales subsidiarias

**Notas a los estados contables intermedios consolidados condensados
(Valores expresados en miles de USD, excepto indicación en contrario)**

1 Información por segmentos

Formato de información principal: segmentos de negocios

	Tubos sin costura	Tubos con costura y otros productos metálicos	Energía	Otros	Total
Período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2003	(no auditados)				
Ingresos por ventas netos	1,203,017	216,395	154,504	84,555	1,658,471
Costo de los productos vendidos	(784,412)	(158,738)	(149,874)	(69,632)	(1,162,656)
Ganancia bruta	418,605	57,657	4,630	14,923	495,815
Depreciaciones y amortizaciones	89,522	4,281	2,157	2,527	98,487
Período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2002					
Ingresos por ventas netos	1,151,124	302,012	99,303	86,909	1,639,348
Costo de los productos vendidos	(720,583)	(193,516)	(91,956)	(80,469)	(1,086,524)
Ganancia bruta	430,541	108,496	7,347	6,440	552,824
Depreciaciones y amortizaciones	76,345	4,258	1,210	1,759	83,572

El principal segmento de negocios de Tenaris es la fabricación de tubos sin costura.

Notas a los estados contables intermedios consolidados condensados (Cont.)

1 Información por segmentos (Cont.)

Formato de información secundario: segmentos geográficos

	América del Sur	Europa	América del Norte	Medio Oriente y África	Lejano Oriente y Oceanía	Total
Período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2003	(no auditados)					
Ingresos por ventas netos	404,070	486,025	371,177	209,590	187,609	1,658,471
Depreciaciones y amortizaciones	57,480	24,969	13,141	6	2,891	98,487
Período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2002						
Ingresos por ventas netos	453,619	408,302	270,929	302,144	204,354	1,639,348
Depreciaciones y amortizaciones	37,049	24,593	20,367	-	1,563	83,572

La imputación de los ingresos por ventas netos se basa en la ubicación del cliente. La imputación de las depreciaciones y amortizaciones se basa en la ubicación de los activos respectivos.

Aunque el negocio de Tenaris se gestiona globalmente a nivel mundial, las sociedades que integran Tenaris operan en cinco áreas geográficas principales, tal como se describe precedentemente.

2 Costo de los productos vendidos

	Período de seis meses finalizado el 30 de junio de	
	2003	2002
	(no auditados)	
Consumos de materia prima, energía y materiales y variación de inventarios	725,854	704,920
Honorarios y servicios	151,207	125,612
Sueldos y cargas sociales	144,407	120,903
Depreciación de propiedad, planta y equipo	87,722	76,060
Amortización de activos intangibles	2,653	745
Gastos de mantenimiento	24,321	23,578
Previsión para contingencias	2,164	10,163
Previsión por obsolescencia	6,349	2,032
Impuestos	2,181	1,948
Otros	15,798	20,563
	1,162,656	1,086,524

Notas a los estados contables intermedios consolidados condensados (Cont.)

3 Gastos de comercialización y administración

	Período de seis meses finalizado el 30 de junio de	
	2003	2002
	(no auditados)	
Comisiones, fletes y otros gastos de ventas	95,754	128,079
Sueldos y cargas sociales	65,759	61,456
Honorarios y servicios	65,824	41,525
Impuestos	20,795	10,261
Depreciación de propiedad, planta y equipo	1,887	1,025
Amortización de activos intangibles	6,225	5,742
Previsión para contingencias	2,351	2,094
Previsión por créditos dudosos	1,243	3,749
Otros	19,398	12,899
	279,236	266,830

4 Resultados financieros netos

	Período de seis meses finalizado el 30 de junio de	
	2003	2002
	(no auditados)	
Intereses perdidos	(15,428)	(17,951)
Intereses ganados	6,112	7,794
Diferencias de cambio (pérdida) (1)	(26,164)	(15,503)
Resultado por descuentos financieros sobre créditos por ventas	-	(8,810)
Otros	1,897	(476)
	(33,583)	(34,946)

(1) Las diferencias de cambio (pérdida) por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2003 y 2002 no incluyen el impacto de fluctuaciones cambiarias en las provisiones por impuesto a las ganancias.

5 Cargo por impuesto

(i) Recupero del impuesto a las ganancias

En 2002, Tamsa tuvo éxito en su reclamo impositivo por impuesto a las ganancias con las autoridades impositivas mexicanas, lo que resultó en un recupero de impuesto a las ganancias de años anteriores de MXN 338.7 millones (USD35.4 millones).

Notas a los estados contables intermedios consolidados condensados (Cont.)

5 Cargo por impuesto (Cont.)

(ii) Impuesto a las ganancias

	Período de seis meses finalizado el 30 de junio de	
	2003	2002
	(no auditados)	
Impuesto corriente	77,817	137,312
Impuesto diferido	(18,675)	1,316
Efecto por conversión monetaria sobre la base impositiva (a)	(22,521)	49,083
	36,621	187,711

(a) De acuerdo con lo expuesto en Nota D (7), Tenaris, a través del método del pasivo, reconoce el impuesto diferido sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de sus activos y los valores contables de los mismos. Por la aplicación de este método, Tenaris reconoció el impacto del impuesto diferido debido al efecto de la devaluación del peso argentino sobre el valor fiscal de los activos fijos de sus subsidiarias argentinas.

6 Ganancia por acción

- (i) De acuerdo con las NIC, el resultado por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuible a los accionistas por la cantidad diaria promedio ponderada de acciones ordinarias emitidas en el período. La cantidad promedio ponderada de acciones emitidas por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2002 se determinó considerando que las 710,747,090 acciones emitidas por la contribución de Sidertubes habían sido emitidas y estaban en circulación desde el 1 de enero de 2002.

	Período de seis meses finalizado el 30 de junio de	
	2003	2002
	(no auditados)	
Resultado neto atribuible a los accionistas	135,187	17,157
Cantidad promedio ponderado de acciones ordinarias emitidas (en miles)	1,160,701	710,747
Resultado básico y diluido por acción	0.12	0.02

Notas a los estados contables intermedios consolidados condensados (Cont.)

6 Ganancia por acción (Cont.)

- (ii) Como se explica en nota a los estados contables consolidados combinados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002, la contribución de Sidertubes y el canje de acciones tuvieron lugar en 2002. Para un mejor entendimiento del lector y futuras comparaciones, la Compañía ha calculado el resultado por acción proforma como si tales transacciones hubieran tenido lugar el 1 de enero de 2002, como sigue:

	Período de seis meses finalizado el 30 de junio de	
	2003	2002
	(no auditados)	
Resultado neto atribuible a los accionistas	135,187	58,200
Cantidad promedio ponderado de acciones ordinarias emitidas (en miles)	1,160,701	1,160,701
Resultado básico y diluido por acción	0.12	0.05

7 Propiedad, planta y equipo y activos intangibles, netos

	Propiedad, planta y equipo, netos	Activos intangibles, netos
	(no auditado)	(no auditado)
Período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2003		
Valores netos al inicio	1,934,237	32,684
Diferencias por conversión	40,138	2,102
Altas	75,381	13,252
Altas por combinaciones de negocios	23,013	5,625
Bajas	(1,564)	-
Depreciaciones / Amortizaciones	(89,609)	(8,878)
Al 30 de junio de 2003	1,981,596	44,785

8 Créditos por ventas

	Al 30 de junio de 2003	Al 31 de diciembre de 2002
	(no auditado)	
Comunes	745,092	632,146
Documentos a cobrar	28,415	42,336
Reembolsos por exportaciones	17,104	16,977
	790,611	691,459
Previsión por créditos incobrables	(20,387)	(21,233)
	770,224	670,226

Notas a los estados contables intermedios consolidados condensados (Cont.)

9 Deudas bancarias y financieras

	Al 30 de junio de 2003	Al 31 de diciembre de 2002
	(no auditado)	
No corrientes		
Préstamos bancarios	171,475	260,596
Debentures	59,017	54,187
Leasing financiero	10,418	7,422
	<u>240,910</u>	<u>322,205</u>
Corrientes		
Préstamos bancarios	530,532	380,380
Adelantos en cuenta corriente	10,024	9,649
Leasing financiero	5,147	4,176
Costos por emisión de deuda	(799)	(515)
	<u>544,904</u>	<u>393,690</u>
Total deudas bancarias y financieras	<u>785,814</u>	<u>715,895</u>

10 Instrumentos financieros derivados

El valor de mercado neto de los instrumentos financieros derivados de acuerdo con lo establecido por la NIC 39 a la fecha de los estados contables era:

	Al 30 de junio de 2003	Al 31 de diciembre de 2002
	(no auditado)	
Contratos con valores de mercado positivos:		
Contratos de swap de tasa de interés	727	556
Contratos de futuro de moneda extranjera	471	2,867
Contratos por commodities	672	639
Contratos con valores de mercado negativos:		
Contratos de swap de tasa de interés	(6,022)	(3,274)
Contratos de futuro de moneda extranjera	(3,409)	(777)
Contratos por commodities	(3,684)	(3,511)

11 Contingencias, compromisos y restricciones a la distribución de utilidades

Tenaris se encuentra involucrada en juicios que surgen periódicamente en el curso habitual de sus negocios (a excepción del juicio con el consorcio liderado por BHP – ver (i) más abajo). En base a la evaluación de la gerencia y el asesoramiento de sus abogados, no se prevé que la resolución en última instancia de los juicios actuales derive en montos que excedan las previsiones registradas y que podrían ser significativos a los efectos de la situación financiera o del estado de resultados consolidados de Tenaris.

Notas a los estados contables intermedios consolidados condensados (Cont.)

11 Contingencias, compromisos y restricciones a la distribución de utilidades (Cont.)

(i) Demanda contra Dalmine

En junio de 1998, British Steel plc ("British Steel") y Dalmine S.p.A. ("Dalmine") fueron demandadas por un consorcio liderado por BHP Billiton Petroleum Ltd. ("BHP") ante la Corte Comercial de la Alta Corte de Justicia de la Queen's Bench Division de Londres. La acción se refiere a la falla de un gasoducto submarino montado en 1994 en la Bahía de Liverpool. Dalmine, que en aquella época era una subsidiaria de Ilva S.p.A. ("Ilva"), proveyó productos tubulares a British Steel, que a su vez, los revendió a BHP para su utilización en la construcción del gasoducto de la Bahía de Liverpool. BHP alegó que British Steel había incumplido el contrato de venta relacionado con los tubos y que dichos tubos tenían fallas de fabricación atribuibles a Dalmine.

El material vendido tenía un valor total de 1.9 millones de libras esterlinas ("GBP") y consistía en tubos de conducción para uso en aplicaciones marinas. Dalmine recibió la notificación judicial más de dos años después de haber vencido la garantía contractual y a cuatro años después de haberse hecho la entrega y de la puesta en operación del gasoducto. British Steel y Dalmine negaron las pretensiones de la parte accionante aduciendo el vencimiento del plazo de vigencia de la garantía contractual y alternativamente que el monto reclamado excedía la limitación de responsabilidad contractualmente pactados (equivalente a GBP300 miles, que corresponden a aproximadamente el 15% del valor de los productos suministrados).

La Corte Comercial rechazó el reclamo de base contractual en contra de British Steel. La decisión mencionada anteriormente fue confirmada por la Corte de Apelaciones inglesa, con sentencia emitida el 7 de abril de 2000, por efecto de la cual el reclamo en contra de British Steel fue definitivamente dejado sin efecto. En cambio, el reclamo de BHP en contra de Dalmine continuaría sustanciándose.

El 24 de noviembre de 2000 la Corte Comercial permitió a BHP enmendar su demanda contra Dalmine para incluir un reclamo por responsabilidad extracontractual basado en la existencia de inconsistencias en los ensayos químicos realizados por Dalmine a la tubería y los resultados mostrados en los certificados de calidad entregados por Dalmine a BHP. En mayo de 2002, la Corte Comercial emitió un fallo a favor de BHP declarando que los productos provistos por Dalmine fueron la causa de la falla del gasoducto y que Dalmine era responsable por los daños ocasionados a BHP. La corte se limitó a determinar la responsabilidad de Dalmine, ya que el monto del resarcimiento será determinado en un proceso por separado, actualmente en curso. La apelación interpuesta contra el fallo mencionado por Dalmine fue rechazada, pero posteriormente la corte de apelaciones accedió a considerar el caso. Sin embargo, el 5 de febrero del año 2003, la apelación fue finalmente desestimada por la corte de apelaciones, poniendo así fin a la disputa sobre la responsabilidad por la falla del gasoducto.

Notas a los estados contables intermedios consolidados condensados (Cont.)

11 Contingencias, compromisos y restricciones a la distribución de utilidades (Cont.)

BHP indicó en el proceso judicial que reclamaría como resarcimiento por daños y perjuicios la suma aproximada de GBP35 millones para cubrir el costo de reemplazo del gasoducto, GBP70 millones para cubrir los daños y perjuicios indirectos, GBP73 millones para resarcir el valor de ingresos diferidos, GBP31 millones para cubrir el aumento en el impuesto a las ganancias derivado de una modificación en la legislación, así como intereses y costos por montos no determinados. Adicionalmente, BHP ha demandado el resarcimiento de costos incurridos por la instalación de equipos adicionales como resultado de las fallas del gasoducto (GPB5 millones) así como de pérdidas no especificadas debidas al incremento en los impuestos aplicados a las condenas judiciales. Con posterioridad a la sentencia emitida por el tribunal en su favor, BHP petitionó el dictado de una sentencia provisoria que ordenase a Dalmine a pagar la suma aproximada de GBP37 millones para cubrir el costo de reemplazo del gasoducto. El 31 de julio de 2002, Dalmine acordó pagar a BHP GBP15 millones (aproximadamente USD22.5 millones) como estimación provisional de daños. Se espera que la exposición de los argumentos y la decisión judicial sobre la cuantificación de los daños y perjuicios se produzcan durante el segundo semestre del año 2004.

Tomando en cuenta la información suministrada por BHP hasta el momento, Dalmine considera que el valor reclamado para resarcir el costo de reemplazo del gasoducto excede el costo efectivamente incurrido. Basada también en dicha información y las opiniones preliminares de expertos independientes, Dalmine considera que algunos de los demás rubros reclamados carecen de una relación adecuada con los hechos por los cuales se responsabilizado a Dalmine, mientras que otros excederían el daño efectivamente sufrido.

Dalmine constituyó una previsión en los resultados del año 2001 para cubrir potenciales pérdidas derivadas del juicio con BHP. Esta previsión es revisada periódicamente y ajustada sobre la base del desarrollo del proceso, las evaluaciones de los asesores independientes de la Sociedad y demás evidencias disponibles. Al 30 de junio de 2003 esta previsión alcanza la suma de USD77.6 millones (de los cuales USD27.2 millones fueron abonados como pagos provisorios) e incluye los intereses devengados y los gastos procesales incurridos. Dalmine ha manifestado que la constitución y el incremento de la previsión es una medida prudente adoptada para cumplir con los principios contables aplicables y, por lo tanto, no debe considerarse como un reconocimiento de indemnización pagadera a la accionante.

Notas a los estados contables intermedios consolidados condensados (Cont.)

11 Contingencias, compromisos y restricciones a la distribución de utilidades (Cont.)

La tubería, que es el objeto de este juicio, fue fabricada y vendida, y el daño alegado por BHP tuvo lugar, antes de la privatización de Dalmine y Techint Investments Netherlands B.V. ("Tenet") - compañía subsidiaria de Siderca S.A.I.C., que fue la parte adquirente en el contrato mediante el cual Dalmine fue privatizada- considera que bajo dicho contrato está en condiciones de reclamar a Fintecna S.p.A. ("Fintecna") en nombre de Dalmine (como tercera beneficiaria bajo el contrato de privatización) el reintegro de 84.08% de cualquier suma que eventualmente Dalmine deba pagar a BHP. Tenet ha promovido demanda arbitral contra Fintecna para obligarla a indemnizar a Dalmine por cualquier suma que Dalmine deba eventualmente pagar a BHP. Fintecna ha negado estar contractualmente obligada a indemnizar a Dalmine argumentando que el reclamo es extemporáneo de conformidad con las disposiciones del contrato de privatización y que, en todo caso, excede la limitación máxima de responsabilidad de EUR13 millones pactada en dicho contrato. Tenet ha controvertido la validez de tales defensas. El proceso arbitral se suspendió en su etapa preliminar a la espera de una decisión de los tribunales ingleses en el litigio de BHP contra Dalmine. A pedido de Tenet y Dalmine, el tribunal arbitral decidió reanudar el proceso en vista de la reciente decisión de la corte de apelaciones de rechazar la apelación contra la sentencia a favor de BHP.

(ii) Consorcio Siderurgia Amazonia, Ltd.

En enero de 1998, Consorcio Siderurgia Amazonia, Ltd. (Amazonia) adquirió una participación del 70.0% en Siderúrgica del Orinoco C.A. (Sidor) al gobierno venezolano, quien retuvo el restante 30.0%. Tamsider LLC (Tamsider) poseía una participación inicial del 12.5% en Amazonia, que aumentó al 14.1% en marzo de 2000 como consecuencia de inversiones adicionales. Como parte de la reestructura de la deuda de Sidor y Amazonia del año 2003 descrita más abajo, Tamsider capitalizó deuda subordinada convertible con Amazonia en relación con la reestructura anterior, incrementando su participación al 14.5%.

En relación con la reestructura llevada a cabo en 2003, Tamsider adquirió una participación del 24.4% en Ylopa Servicios de Consultoría Ltda. (Ylopa), una corporación constituida en Madeira. El 20 de junio de 2003, después de la culminación de la reestructura, Ylopa posee nuevos instrumentos de deuda de Amazonia, convertibles a la opción de Ylopa en cualquier momento después del 20 de junio de 2005 en una participación accionaria del 67.4% en Amazonia. Adicionalmente, la participación del gobierno venezolano en Sidor aumentó a 40.3%, en tanto que la propiedad de Amazonia en Sidor se redujo a 59.7%. Todas las acciones de Amazonia, así como todas las acciones de Sidor en poder de Amazonia, se colocaron en un fideicomiso en el Banesco Banco Universal, C.A., como fideicomisario.

Sidor, situada en Guayana en el sudeste de Venezuela, es el productor de acero más grande de Venezuela y el sexto productor de acero más grande de América latina, con una capacidad instalada de más de 3.5 millones de toneladas de acero líquido por año. Sidor vendió 2.9 millones de toneladas de acero en 2001 y 3.2 millones de toneladas de acero en 2002.

Notas a los estados contables intermedios consolidados condensados (Cont.)

11 Contingencias, compromisos y restricciones a la distribución de utilidades (Cont.)

Expiración de la fianza de fiel cumplimiento El acuerdo de compra de Sidor (firmado en diciembre de 1997) entre Amazonia y el gobierno venezolano requirió a los accionistas de Amazonia, incluyendo a Tamsider, indemnizar al gobierno por incumplimientos de Amazonia al contrato de compra de Sidor por un monto máximo de USD150 millones, durante cinco años a partir de la adquisición. En relación con esta cláusula, se les requirió a los accionistas de Amazonia mantener una fianza de fiel cumplimiento (que Tamsa garantizó directamente en proporción a su participación en Amazonia) durante cinco años, a partir de 1998, por un monto de USD150 millones durante los primeros tres años, USD125 millones en el cuarto año y USD75 millones en el quinto año. Adicionalmente, el 20 de junio de 2003, el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (Bandes) y Corporación Venezolana de Guayana notificaron a Tamsa de la liberación de esta garantía.

Reestructura de 2003. El 20 de junio de 2003, Sidor, Amazonia y sus acreedores (incluyendo al gobierno venezolano) concluyeron la reestructura de la deuda de Sidor y Amazonia. Conforme a los términos de la reestructura:

- Ylopa adquirió toda la deuda bancaria de Amazonia y una porción de la deuda bancaria de Sidor por un monto total de USD133.5 millones;
- Sidor adquirió una porción de su propia deuda bancaria por un monto total de USD37.9 millones;
- el remanente de la deuda bancaria de Sidor se refinanció y los acreedores acordaron que Sidor pagara tasas de interés más bajas y a un plazo mayor;
- Ylopa le asignó a Amazonia toda la deuda que adquirió a cambio de instrumentos de deuda de Amazonia convertibles en una participación accionaria del 67.4% en Amazonia a opción de Ylopa;
- el gobierno venezolano capitalizó aproximadamente la mitad de la deuda que Sidor mantenía con el mismo y, por consiguiente, aumentó su participación en Sidor al 40.3%;
- el remanente de la deuda con el gobierno venezolano se refinanció;
- ciertos acuerdos relacionados con la reestructura del 2000 se dieron por terminados y los accionistas de Amazonia, incluyendo a Tamsider, quedaron liberados de:
 - las garantías que otorgaron en relación con el capital y una porción del interés pagadero conforme al préstamo que el gobierno venezolano le otorgó a Sidor;
 - sus obligaciones conforme a cierto acuerdo de recompra que anteriormente exigía que adquirieran hasta USD25 millones en créditos pagaderos por Amazonia a sus acreedores privados; y
 - sus obligaciones conforme a la comunicación a los acreedores que contemplaba la posibilidad de hacer aportaciones adicionales de capital hasta por USD20 millones, en caso de que Sidor se encontrara en una situación financiera extrema; y

Notas a los estados contables intermedios consolidados condensados (Cont.)

11 Contingencias, compromisos y restricciones a la distribución de utilidades (Cont.)

- a partir del año 2004, pero en ningún caso antes que los primeros USD11.0 millones del excedente de caja de Sidor (determinado conforme a los documentos de la reestructura) hayan sido aplicados para repagar la deuda bancaria de Sidor, el 30.0% será aplicado para repagar la deuda bancaria reestructurada y el 70% restante se pagará 59.7% a Ylopa o Amazonia según sea el caso, y 40.3% al gobierno venezolano.

Tenaris, por medio de Tamsider, participó en la reestructura de 2003 con un aporte adicional de fondos (principalmente en forma de deuda subordinada convertible) de USD32.9 millones a Ylopa y capitalizando en Amazonia deuda convertible que anteriormente estaba en poder de Tamsa por un monto de USD18.0 millones más intereses devengados. La participación indirecta de Tenaris en Amazonia se incrementó del 14.1% al 14.5% y podría incrementarse al 21.2% si toda su deuda subordinada fuera convertida en capital accionario.

Una vez concluida la reestructura entre Sidor, Amazonia y sus acreedores (incluyendo el gobierno venezolano), la deuda de Sidor asciende a aproximadamente USD829.0 millones y Amazonia no tiene deuda financiera al 30 de junio de 2003. La deuda financiera de Sidor se compone de tres tramos, uno de USD350.5 millones pagaderos en un plazo de ocho años con un año de gracia; otro por USD26.3 millones pagaderos en 12 años con un año de gracia y el tramo restante de USD366.1 millones pagaderos en un plazo de 15 años con un año de gracia. Adicionalmente, la deuda comercial de Sidor con algunos proveedores propiedad del estado venezolano por un monto de USD42.2 millones, se pagará durante los próximos cinco años.

Luego de la conclusión de la reestructura de 2003, Tamsider continúa soportando el riesgo de incurrir en mayores pérdidas en el valor contable de su inversión en Amazonia, así como en pérdidas en el valor contable de su inversión en Ylopa, pero ni Tamsa, Tamsider o Ylopa garantizan la deuda reestructurada de Sidor. No obstante, los acuerdos de reestructura contemplan ciertas obligaciones y restricciones, incluyendo:

- prenda de las acciones de Sidor y Amazonia a los acreedores financieros de Sidor, que tendrá vigencia durante dos años desde la fecha de la reestructuración siempre que no ocurra ningún evento de default y se continúe bajo los acuerdos del préstamo refinanciado de Sidor;
- prenda de cualquier deuda futura de Amazonia, que tendrá vigencia hasta que sean liberadas las prendas de acciones de Amazonia y Sidor;
- compromiso de no crear o constituir ningún gravamen adicional a los permitidos, sobre las acciones o la deuda que posee Amazonia o sus accionistas; y
- restricciones en la posibilidad de reorganización, quiebra o liquidación de Amazonia o Sidor.

El valor de la inversión de Tamsider era de USD4.2 millones al 31 de marzo de 2003. Como consecuencia de la reestructura, al 30 de junio de 2003 la inversión de Tamsider – neta de una previsión por desvalorización – asciende a USD20.7 millones, compuesta de USD19.3 millones del valor patrimonial proporcional de la inversión en Amazonia y USD1.4 millones del valor patrimonial proporcional de la inversión en Ylopa. Adicionalmente, Tamsider tiene una cuenta por cobrar a Ylopa de USD31.1 millones. Los resultados de inversiones en sociedades asociadas de Tenaris que se exponen en el estado de resultados por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2003 ascienden a USD5.6 millones, e incluyen la ganancia neta originada en la reestructura de 2003.

Notas a los estados contables intermedios consolidados condensados (Cont.)

11 Contingencias, compromisos y restricciones a la distribución de utilidades (Cont.)

(iii) Reclamos tributarios

Siderca

Con fecha 18 de diciembre de 2000 las autoridades fiscales argentinas notificaron a Siderca una determinación de oficio, por la cual pretenden gravar con el impuesto a las ganancias a la conversión de quebrantos impositivos en Bonos de Consolidación de Deuda de acuerdo con lo previsto por la Ley N° 24,073. Los ajustes propuestos por los organismos fiscales representan una contingencia estimada de ARP 47.8 millones (aproximadamente USD 17.4 millones) al 30 de junio de 2003 en concepto de impuesto y penalidades. De acuerdo con los asesores fiscales de Siderca, Tenaris considera que la resolución final de este asunto no generará ninguna obligación significativa. En consecuencia, no se ha constituido ninguna previsión en estos estados contables.

Subsidiarias argentinas

En sus respectivos cálculos de las provisiones de impuestos a las ganancias por el año terminado el 31 de diciembre de 2002, Siderca y Siat, dos subsidiarias argentinas de Tenaris han utilizado el procedimiento de ajuste por inflación fijado en el Título VI de la Ley de impuesto a las ganancias de Argentina. La aplicación del procedimiento de ajuste por inflación fue suspendida en marzo de 1992, conforme al artículo 39 de la Ley 24.073, la cual fue promulgada en el contexto de estabilidad iniciado por la introducción del régimen de convertibilidad que fijó el peso al dólar estadounidense en un índice fijo de ARP1 = USD1.

Ambas subsidiarias han comenzado procedimientos legales, objetando los argumentos constitucionales para la suspensión antedicha, dado que su conformidad provocaría la imposibilidad de ganancias ficticias derivadas del impacto de la inflación en posiciones monetarias durante 2002 imponibles. Además, con el objeto de protegerse de potenciales acciones de la autoridad fiscal con el fin de demandar la cobranza de las diferencias resultantes, estas subsidiarias han tomado medidas protectivas que inhibirían a las autoridades para ejecutar sumariamente sus demandas mientras la resolución de los procedimientos continúen pendientes. Independientemente del resultado final de los procedimientos legales, la Compañía ha creado una reserva por el total del monto imponible de las ganancias ficticias alegadas más los intereses que acuerda la regulación en vigor, excluyendo cualquier otro cargo punitivo potencial. Al 30 de junio de 2003 la referida reserva contingente asciende a ARP56.2 millones (aproximadamente USD20.8 millones).

(iv) Otros procedimientos

Actualmente, Dalmine está sujeta a dos juicios civiles y un juicio penal ante el Tribunal de Bergamo, Italia, por lesiones relacionadas con el trabajo como consecuencia del uso de amianto en sus procesos de fabricación durante el período comprendido entre 1960 y 1980. De los 21 casos involucrados en tal juicio penal, 19 han sido ya resueltos. Además de los juicios civiles y penales, otros 28 reclamos extrajudiciales relacionados con el uso de amianto se han presentado contra Dalmine. Dalmine estima que su potencial responsabilidad con respecto a las demandas aún no resueltas ni cubiertas por seguros de aproximadamente EUR8.5 millones (USD9.7 millones).

Notas a los estados contables intermedios consolidados condensados (Cont.)

11 Contingencias, compromisos y restricciones a la distribución de utilidades (Cont.)

(v) Contingencias

Al cierre de período, Tenaris tenía las siguientes contingencias:

	Al 30 de junio de 2003	Al 31 de diciembre de 2002
	(no auditado)	
Bienes de terceros mantenidos en custodia por Tenaris	7,251	17,603
Garantías depositadas y otras garantías	181,318	179,924
Total	188,569	197,527

(vi) Compromisos

A continuación se mencionan los principales compromisos extracontables:

- (a) Tamsa celebró un contrato con Complejo Siderúrgico de Guayana C.A. ("Comsigua") para la compra bajo la cláusula "take-and-pay" de 75,000 toneladas anuales de briquetas de hierro en caliente, o HBIC, durante el plazo de veinte años contado a partir de abril de 1998 con opción a dar por finalizado el contrato en cualquier momento luego del décimo año mediante notificación con una anticipación de un año. Conforme a este contrato "off-take", Tamsa deberá comprar el HBIC a un precio fórmula que refleje los costos de producción de Comsigua durante los primeros ocho años del contrato y, a partir de ese momento, compraría el HBIC al precio de mercado con un pequeño descuento.

Los contratos entre las partes establecen que, si durante el período de ocho años el precio de mercado promedio fuera inferior al precio fórmula pagado durante dicho período, Tamsa tendría derecho a un reintegro de la diferencia más los intereses correspondientes, pagaderos luego de que se paguen la financiación del proyecto y otros créditos específicos. Además, en virtud de los contratos entre las partes, Tamsa tiene una opción de compra anual de hasta otras 80,000 toneladas de HBIC producido por Comsigua a precios de mercado. En virtud de este contrato "off-take" firmado con Comsigua, como consecuencia de los bajos precios de mercado del HBIC, Tamsa ha pagado precios superiores a los de mercado por su HBIC y acumuló de acuerdo con el contrato original un crédito que al 30 de junio de 2003 ascendía a aproximadamente USD13.2 millones. Sin embargo, este crédito se compensa con una previsión registrada por un monto igual.

Con relación a la participación original de Tamsa del 6.9% en Comsigua, Tamsa pagó USD8.0 millones y se comprometió a cubrir su participación proporcional (del 7.5%) en los déficits operativos de fondos y del servicio de la deuda. Tamsa también prendó sus acciones en Comsigua y otorgó una garantía proporcional de USD11.7 millones (USD5.8 millones adeudados al 30 de junio de 2003) en respaldo del préstamo para la financiación del proyecto por USD156 millones (USD77.6 millones adeudados al 30 de junio de 2003) otorgado a Comsigua por la Corporación Financiera Internacional, o CFI. En febrero y diciembre de 2002, se exigió a Tamsa pagar USD1.3 millones y USD0.2 millones respectivamente, lo cual representa su participación en un déficit de USD14.7 millones a pagar por Comsigua en virtud del préstamo de la CFI y déficits operativos adicionales de USD5.3 millones. La situación financiera de Comsigua se vio afectada negativamente por el deterioro continuo de las condiciones del mercado internacional para el HBIC desde su puesta en marcha en 1998 hasta fines del 2002 y, si las condiciones de mercado vuelven a deteriorarse, podría exigirse a Tamsa efectuar pagos proporcionales adicionales con respecto a su participación en Comsigua y continuar pagando precios superiores a los de mercado por su HBIC, conforme al contrato de compra.

Notas a los estados contables intermedios consolidados condensados (Cont.)

11 Contingencias, compromisos y restricciones a la distribución de utilidades (Cont.)

- (b) Tamsa compra a Pemex, a precios internacionales vigentes, gas natural utilizado en los hornos que recalientan los lingotes de acero en el proceso de fabricación de tubos. En febrero de 2001, Tamsa firmó un acuerdo con Pemex para el suministro de 296,600 millones de BTUs de gas natural por mes desde el 1 de enero de 2001 hasta el 31 de diciembre de 2003, a un precio fijo de USD4.00 por millón de BTUs. A fin de cubrir una disminución de los precios del gas natural, en marzo de 2001, Tamsa celebró un contrato a término con Enron North America Corp. (“Enron”), con una opción de venta de hasta 200,000 millones de BTUs por mes de gas natural, a un precio base mínimo de USD4.05 por millón de BTUs, desde marzo de 2002 hasta diciembre de 2003.

Como consecuencia de la quiebra de Enron a fines de 2001, no existe probabilidad razonable de que Tamsa pueda ejercer la opción en virtud de este contrato. La prima pagada a Enron de USD2.3 millones por esta opción de venta fue cargada a resultados totalmente durante el cuarto trimestre de 2001. A fin de reducir la exposición al riesgo de variaciones de precios que superen a los de mercado en virtud del contrato de suministro de gas natural celebrado con Pemex, Tamsa firmó acuerdos con Citibank, N.A., Nueva York (“Citibank”) y JPMorgan Chase Bank (“JPMorgan Chase”), en marzo de 2002 y abril de 2002. El efecto económico de los acuerdos con Citibank y JPMorgan Chase consiste en permitir a Tamsa comprar 320,000 millones de BTUs por mes a precio de mercado en lugar de efectuarlo a la tarifa de USD4.00 por millón de BTUs que cobraba Pemex, lo cual derivó en un precio más favorable para Tamsa por el gas natural mientras que el precio de mercado permanezca por debajo de los USD4.00.

En virtud de los contratos, Tamsa debe continuar realizando su compra de gas natural a precio de mercado aun si el precio de mercado aumenta por encima de los USD4.00 por millón de BTUs, exponiendo en consecuencia a Tamsa a un riesgo posterior de precios que superen a los de mercado. Además, en virtud de los contratos, Tamsa debe seguir realizando compras a la tarifa de USD4.00 por millón de BTUs si el precio de mercado del gas natural disminuye a USD2.00 por millón de BTUs o menos (durante el período comprendido entre el 1 de mayo de 2002 y el 28 de febrero de 2003) o a USD2.25 por millón de BTUs o menos (durante el período comprendido entre el 1 de marzo de 2003 y el 31 de diciembre de 2003). Adicionalmente, en virtud de cada uno de los acuerdos con Citibank y JPMorgan Chase, Tamsa debe comprar 160,000 millones de BTUs de gas natural por mes desde el 1 de enero de 2004 al 31 de diciembre de 2005, a un precio de USD2.8 por millón de BTUs.

- (c) En agosto de 2001, Dalmine Energie S.p.A. firmó un acuerdo por la compra de gas natural con ciertas cláusulas “take-or-pay”. El acuerdo entró en vigencia el 1 de octubre de 2001 y vencerá 10 años después, el 1 de octubre de 2011. El valor del contrato es de aproximadamente EUR668 millones (USD763 millones) teniendo en consideración los precios al 30 de junio de 2003. Dalmine Energie S.p.A. ha contratado capacidad de transporte hasta el 31 de agosto de 2003 y le será solicitada a la compañía transportadora Snam Rete Gas la capacidad necesaria para los próximos seis años. Dicha capacidad es asignada siguiendo las regulaciones promulgadas por la autoridad reguladora de la energía italiana tomando en consideración toda asignación de capacidad solicitada hasta el 1 de agosto de 2003.
- (d) En virtud de un contrato de alquiler celebrado en 2001 entre Gade Srl (Italia) y Dalmine, con relación a un edificio ubicado en Sabbio Bergamasco utilizado por la anterior subsidiaria de Dalmine, Tad Commerciale, Dalmine está obligada a participar en un remate por la compra de un edificio a Gade por un monto mínimo de EUR8.3 millones (USD9.5 millones). El anuncio del remate, de acuerdo con el contrato, no debía producirse antes del 1 de enero de 2003. A la fecha de estos estados contables, el remate no había sido anunciado aún.

Notas a los estados contables intermedios consolidados condensados (Cont.)

11 Contingencias, compromisos y restricciones a la distribución de utilidades (Cont.)

(vii) Restricciones a la distribución de utilidades

Conforme a las leyes de Luxemburgo, al menos el 5% de la ganancia neta por cada año calculada de acuerdo con leyes y regulaciones de Luxemburgo debe destinarse a la constitución de una reserva hasta alcanzar un monto igual al 10% del capital accionario. Al 30 de junio de 2003, la Compañía constituyó esta reserva en su totalidad.

El patrimonio neto al 30 de junio de 2003 bajo las leyes y regulaciones de Luxemburgo comprende los siguientes conceptos (montos en miles de dólares):

Capital accionario	1,160,701
Reserva legal	116,070
Prima de emisión	587,493
Otra reserva distribuable	91,742
Resultados acumulados	<u>164,182</u>
Patrimonio neto total bajo normas contables de Luxemburgo	<u>2,120,188</u>

Tenaris puede distribuir dividendos hasta el tope de los resultados acumulados y de la reserva distribuable calculados de acuerdo con las leyes y regulaciones de Luxemburgo.

Al 30 de junio de 2003, la reserva distribuable y los resultados acumulados de Tenaris bajo las leyes de Luxemburgo ascienden a USD 255.9 millones – según se detalla a continuación – y eran superiores a los resultados acumulados consolidados de la Compañía.

	<u>Miles de USD</u>
Reserva distribuable y resultados acumulados al 31 de diciembre de 2002 bajo leyes de Luxemburgo	206,744
Dividendos recibidos	168,268
Otros ingresos y egresos por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2003	(4,086)
Dividendos pagados	<u>(115,002)</u>
Reserva distribuable y resultados acumulados al 30 de junio de 2003 bajo leyes de Luxemburgo	<u>255,924</u>

Notas a los estados contables intermedios consolidados condensados (Cont.)

12 Otros eventos con impacto potencial sobre la participación minoritaria

(i) Plan para la adquisición de las acciones remanentes de Tamsa

El 31 de marzo de 2003 Tenaris anunció un plan para la adquisición de las acciones remanentes de Tamsa, el cual comprende el 5.6% de las acciones y ADSs de dicha sociedad; y con el fin de realizar el desliste de Tamsa de la Bolsa Mexicana de Valores y de la Bolsa Americana de Valores, la finalización de su programa ADRs y, en su caso, la baja de la registración de Tamsa en la Comisión de Valores de los Estados Unidos (Securities Exchange Commission). Tenaris presentó a la Bolsa Mexicana de Valores y a la SEC toda la información requerida necesaria para proceder al canje de las acciones ordinarias y ADRs de Tamsa por acciones y ADRs de Tenaris. Tenaris espera obtener la aprobación requerida para llevar a cabo el proceso de canje.

(ii) Participación accionaria en Dalmine

Como consecuencia de compras efectuadas en el mercado hasta el 10 de marzo de 2003, Tenaris incrementó su participación en el capital accionario de Dalmine a 90.0003%. El valor de mercado de los activos netos adquiridos fue de USD4.4 millones generando una llave negativa de USD1.3 millones. Consecuentemente, el 11 de marzo de 2003, Tenaris anunció su intención de lanzar, de acuerdo con las regulaciones italianas, una oferta pública de adquisición de las acciones remanentes de Dalmine a un precio a ser determinado por el organismo regulador de valores de Italia ("CONSOB").

El 23 de junio de 2003, Tenaris lanzó una oferta pública de adquisición del interés minoritario remanente en Dalmine (9.9997% de las acciones ordinarias de Damine) a un precio de EUR0.172 por acción. Al 30 de Junio de 2003, considerando las acciones aceptadas y efectivamente pagadas durante el proceso de oferta, Tenaris poseía directa o indirectamente 90.7% de las acciones de Dalmine. El 11 de julio de 2003, día de cierre de la oferta, Tenaris anunció que poseía, de manera directa o indirecta, 96.8% de las acciones de Dalmine. Como resultado de este proceso, el 17 de julio de 2003, Dalmine fue deslistada del Mercato Telemático Azionario Italiano. Después de la mencionada oferta, Tenaris continuó comprando acciones de Dalmine en transacciones privadas.

(iii) Plan para la adquisición de las acciones remanentes de Siderca

El 3 de abril de 2003, la Comisión Nacional de Valores Argentina ("CNV") aprobó la propuesta de Tenaris para adquirir el interés minoritario remanente de Siderca, el cual comprendía el 0.89% de las acciones y ADSs de dicha compañía. Como resultado de la obtención por parte de Tenaris del control del 100% del capital accionario de Siderca, las acciones de esta compañía fueron efectivamente deslistadas y fueron cancelados sus programas de ADR. El valor de mercado de los activos netos adquiridos como parte de la transacción totalizó USD11.9 millones generando una llave de USD7.2 millones.

Notas a los estados contables intermedios consolidados condensados (Cont.)

12 Otros eventos con impacto potencial sobre la participación minoritaria (Cont.)

Sin embargo, el 11 de abril de 2003 Tenaris fue notificada de un reclamo de cuatro accionistas de Siderca y de una medida cautelar de un juzgado comercial de primera instancia de Buenos Aires por la cual se prohibió a Tenaris adquirir las acciones poseídas por dichos accionistas hasta que existiera una resolución firme sobre la cuestión de fondo. Los demandantes, que poseen el 0.01% de las acciones de Siderca, plantean que lo dispuesto por el Decreto 677/01 que autoriza a Tenaris a efectuar unilateralmente la compra de las acciones de los accionistas minoritarios es contrario a sus derechos de propiedad protegidos por la Constitución Argentina. Como consecuencia de la medida cautelar dispuesta por el juzgado comercial, el acto administrativo necesario para la consumación de la adquisición fue suspendido, imposibilitando la culminación del proceso por parte de la Sociedad. Posteriormente, Tenaris acordó con los demandantes la sustitución de la medida cautelar por un embargo sobre una cantidad de acciones de Siderca de propiedad de Tenaris equivalente a la cantidad de acciones de titularidad de los demandantes (USD0.2 millones). A la luz de dicho acuerdo, la CNV autorizó que se reanude el proceso de adquisición (que incluía además la adquisición de las acciones de titularidad de los demandantes). El 24 de abril de 2003 Tenaris completó exitosamente la adquisición de todas las acciones remanentes de Siderca a un precio de seis pesos argentinos (ARP6.00) por cada acción de Siderca y sesenta pesos argentinos (ARP60.00) por cada ADS de Siderca, más ARP0.16 por acción y ARP1.60 por ADS en dividendos aprobados por las Asamblea General Extraordinaria de accionistas de Siderca del 28 de abril de 2003 lo cual asciende a la suma de USD19.1 millones.

Con respecto al reclamo de los demandantes, Tenaris planteó ante la justicia su convicción de que lo dispuesto por el Decreto 677/01 no viola ningún derecho protegido constitucionalmente de los demandantes.

13 Adquisiciones

Como se explica en la Nota 12 (ii) y en la Nota 12 (iii), durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2003, Tenaris adquirió 2.30% de Dalmine y 0.89% de Siderca, respectivamente.

Adicionalmente, durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2003, Siderca adquirió Reliant Energy Cayman Holdings, Ltd., una compañía cuyo principal activo es una generadora de energía eléctrica localizada en Argentina, con una capacidad de 160MW, por un valor total de USD23.1 millones, que se aproxima al valor de mercado de los activos adquiridos. La adquisición fue efectuada con la intención de asegurar el auto-abastecimiento de energía en las operaciones de Siderca, que consume alrededor de 160MW durante los picos de producción. La adquisición de Reliant Energy Cayman Holdings, Ltd. no dio origen a un valor llave significativo.

Los activos y pasivos adquiridos se exponen a continuación:

	Período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2003 (no auditado)
Otros activos y pasivos netos	2,734
Propiedad, planta y equipo	23,013
Llave	5,625
Activos netos adquiridos	31,372
Participación minoritaria	16,498
Deudas no corrientes totales	(916)
Total deudas asumidas	(916)
Consideración de compra	46,954

Notas a los estados contables intermedios consolidados condensados (Cont.)

14 Operaciones con sociedades relacionadas

Las operaciones realizadas con sociedades relacionadas fueron las siguientes:

	Período de seis meses finalizado el 30 de junio de	
	2003	2002
(i) Transacciones		
(a) Venta de bienes y servicios		
Ventas de bienes	32,421	124,038
Ventas de servicios	4,791	11,500
	<u>37,212</u>	<u>135,538</u>
(b) Compras de productos y servicios		
Compra de productos	45,745	10,201
Compra de servicios	41,155	24,979
	<u>86,900</u>	<u>35,180</u>
	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2003	2002
(ii) Saldos al cierre		
(a) Originados en ventas/compras de productos/servicios		
Créditos con sociedades relacionadas	42,117	59,490
Deudas con sociedades relacionadas	(24,544)	(92,133)
	<u>17,573</u>	<u>(32,643)</u>
(b) Caja y bancos		
Depósitos a plazo	<u>1,301</u>	<u>24,658</u>
(c) Otros saldos		
Fondos fideicomitidos	116,796	115,787
Préstamo convertible a Ylopa	<u>31,128</u>	<u>-</u>
(d) Deudas financieras		
Préstamos y descubiertos bancarios	(37,417)	(49,452)
Préstamos con el Fideicomiso	<u>(9,421)</u>	<u>-</u>
(e) Depósitos garantizados y otras garantías		
Garantías recibidas	<u>3,000</u>	<u>6,000</u>

Notas a los estados contables intermedios consolidados condensados (Cont.)

15 Principales subsidiarias

A continuación se detallan los cambios en los porcentajes de participación de Tenaris en el capital y en los votos, tanto en forma directa como indirecta, en esas compañías desde el 31 de diciembre de 2002.

Sociedad	País en que están constituidas	Actividad principal	Porcentaje de participación en el capital y en los votos al	
			30 de junio de 2003	31 de diciembre de 2002
Tamsa (ver Nota 12 (i))	México	Fabricación de tubos de acero sin costura	94.44%	94.50%
Dalmine (ver Nota 12 (ii))	Italia	Fabricación de tubos de acero sin costura	90.70%	88.41%
Siderca (ver Nota 12 (iii))	Argentina	Fabricación de tubos de acero sin costura	100.00%	99.11%
Insirger Cayman Ltd. y subsidiarias (anteriormente Reliant Energy Cayman Holdings, Ltd.) (a)	Islas Cayman	Generación de energía eléctrica	100.00%	-
Corporación Tamsa S.A. (b)	México	Venta de tubos de acero sin costura	-	100.00%
Socover S.A. (c)	México	Venta de tubos de acero sin costura	-	100.00%
Quickflo Services Ltd. (b)	Reino Unido	Comercialización de productos de acero	-	100.00%
Grostar S.A. (d)	Uruguay	Servicios financieros	100.00%	-
Surpoint S.A. (d)	Uruguay	Servicios de abastecimiento	100.00%	-

- (a) Adquirida en febrero de 2003
- (b) Liquidada
- (c) Fusionada con Tamtrade S.A. en enero de 2003
- (d) Incorporada durante 2003

Carlos Condorelli
Chief Financial Officer